

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.890

Miércoles 3 de Julio de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2513927

#### EXTRACTO

LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY, abogado, Notario Público titular de la Octava Notaría de Santiago, con LUIS IGNACIO oficio en calle Huérfanos novecientos cuarenta y uno oficina trescientos dos, comuna y ciudad de Santiago, certifico: Que por escritura pública de fecha 27/06/2024, Repertorio 9641/2024, ante mí, don FELIPE ANDRÉS CEVALLOS BARRAZA, C.I. N° 13.689.561-3, domiciliado para estos efectos en Franklin número 776, comuna de Santiago, ciudad de Santiago; viene en constituir una sociedad por acciones: RAZÓN SOCIAL: "COCINA Y MAS SpA". OBJETO: El objeto de la sociedad será a) La fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, por cuenta propia o de terceros, de artículos para el hogar, oficina o empresas, restaurantes, hotelería de en especial artículos y accesorios de menaje, cristalería, loza, aluminio y en general todo tipo de artefactos para la cocina, hogar, empresas, hotelería etc.; b) la inversión, por cuenta propia o ajena, en toda clase de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorpóreas; la prestación de servicios y asesorías en todo tipo de actividades; la participación en otras sociedades de cualquier tipo que fueren, ya sea concurriendo a su formación o ingresando a las ya constituidas y c) Cualquier otro negocio relacionado con el objeto principal. CAPITAL: \$1.000.000.- dividido en 1.000 acciones nominativas de una misma y única serie, sin valor nominal, que se encuentra íntegramente suscrito y pagado por don FELIPE ANDRÉS CEVALLOS BARRAZA, único accionista de la sociedad. ADMINISTRACIÓN Y USO DE LA RAZÓN SOCIAL: Corresponderá exclusivamente a don FELIPE ANDRÉS CEVALLOS BARRAZA, amplias facultades señaladas en escritura extractada. DURACIÓN: Indefinida. DOMICILIO: Santiago, sin perjuicio de las sucursales o agencias que establezca en el resto del país o en el extranjero.- Demás estipulaciones escritura extractada./rdm

CVE 2513927

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

